

## Subsidios, eficiencia y la factura de la luz

EFRAÍN O'NEILL CARRILLO

Una familia típica consumió en agosto 800 kWh de energía eléctrica, y le cobraron \$196.97 por la compra de combustible y energía, más del 80% de la factura. ¿Cuánto pagó esta familia por subsidios y las ineficiencias de nuestra infraestructura eléctrica?

Al multiplicar los \$196.97 por 0.89 (que es parte de la fórmula de ajuste y compra de energía), obtenemos \$175.30. La diferencia de \$21.67 es lo que la factura familiar de agosto tiene para cubrir los subsidios que la Legislatura ha determinado por ley que son razonables. Lo que sobra luego de pagar todos los subsidios, se usa para invertir en mejoras a la infraestructura eléctrica.

A medida que hay más subsidios, menos hay para hacer mejoras a nuestras plantas y líneas eléctricas, y hay que pedir prestado a bonistas. Esa deuda a los bonistas ya ronda los \$8,000,000,000, deuda que no es de la AEE, es nuestra deuda, de todos en Puerto Rico.

Según los pocos datos públicos disponibles, la eficiencia de transportar electricidad es de 85%. Si multiplicamos por 0.85 los \$196.97, obtenemos \$167.42 y la familia va a pagar \$29.55 por las pérdidas en transmisión y distribución. La familia pagará unos \$51.22 por subsidios y pérdidas de las líneas. Ya que en la factura de luz no presenta estas cantidades, podemos hacer el cálculo arriba, todos los meses, para que no se nos olvide.

En el ajuste de combustible se le cobra a la familia por la cantidad de barriles que se queman en nuestras plantas. Las plantas tienen una eficiencia que se mide en "heat rate" cuanto combustible hay que quemar para producir un kilovatio-hora de energía eléctrica.

El "heat rate" promedio de nuestras plantas (datos de 2010), es de 10,598 BTU/kWh. Nuestra mejor planta es la unidad 6 de San Juan, con un "heat rate" de 7,801 BTU/kWh.

La diferencia entre el promedio y la mejor planta significa que estamos quemando más combustible del que pudiéramos estar quemando si se mejoraran nuestras plantas eléctricas. Y esto la familia lo paga también, en dinero y en el daño ambiental adicional de las emisiones.

Es importante tener muy claro que la eficiencia de las líneas o las plantas nunca va a ser del 100%. Pero sí podemos aspirar a que sea lo mejor posible. Podríamos bajar las pérdidas en las líneas del 15% al 10%. En las plantas, podemos aspirar a mejorar desempeño para que su "heat rate" sea el mejor posible. Esas mejoras representan inversiones que hay que hacer en las plantas y líneas eléctricas y hay que buscar financiamiento. Como vemos, el gas natural no lo va a resolver todo. Y la manera de llevar el gas natural a las plantas hay que acordarla con la gran familia puertorriqueña.

Debemos sacar el 0.89 de la fórmula, y cobrar sólo el combustible. La partida de subsidios debe cobrarse aparte y que la familia vea cuánto se paga cada mes por cada partida. Los subsidios los creó la Legislatura, que debe estudiar y decidir sobre el acuerdo social que justifica los mismos.

La AEE cobra los subsidios y la Legislatura ordena cómo gastarlos. A medida que ese 11% se usa para subsidios, hay menos dinero para el fondo de mejoras capitales, y tenemos que tomar prestado. Los subsidios los estamos financiando a través de los bonos.

Las líneas, las plantas, la AEE misma es nuestra, de todos. Es simpático decir que bajaremos la luz. A todos nos duele pagar tanto. Pero primero tenemos que entender claramente la condición actual de nuestra infraestructura y del mecanismo creado para administrarla (la AEE). De lo contrario, la prisa nos puede llevar a soluciones que resulten en remedios peor que la enfermedad.